

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

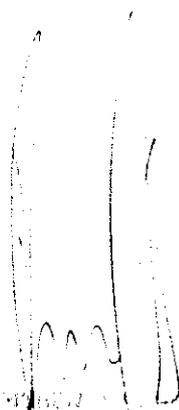
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Ratifícase la Resolución de Presidencia Nº 115/96, por la cual se cita "ad referéndum" de la Cámara, a Sesión Especial para el día 23 de julio del corriente año a las 10:00 horas.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION ESPECIAL DEL DIA 23 DE JULIO DE 1996.

RESOLUCION Nº 149 /96.-



DE M...
Comandante en Jefe
Legislatura...



RAFAEL J. GUTIERREZ
Comandante en Jefe
Legislatura...